



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**MÁSTER DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Importancia del trabajo en RED dentro de las intervenciones socio-educativas

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

AUTORA: Tania Ayala Alcalde

TUTOR: José Miguel Gutiérrez Pequeño

Palencia, junio 2021



ÍNDICE

	<i>Pág</i>
1. RESUMEN.....	4-5
2. INTRODUCCIÓN.....	6-10
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	10-12
4. OBJETIVOS.....	13
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	
5.1 Contextualización: antecedentes.....	14-15
5.2 Vinculación del organismo con la especialidad.....	16
5.3 Funcionamiento del CREECYL.....	17-20
5.4 La figura del PTSC en el CREECYL.....	20-22
6. Propuesta de mejora: TRABAJO EN RED.....	23
6.1 Una aproximación a la definición de trabajo en red.....	24-30
6.2 Principios y organización del trabajo en red.....	30-32
6.3 Supervisión del trabajo en red: Creando espacios de convivencia.....	32-34
6.4 Perfil socio-demográfico.....	34-36
6.5 Proyectos de trabajo en red.....	36
6.6 DAFO sobre la metodología en red.....	37-38
6.7 La práctica del trabajo en red.....	39-41
7. DISEÑO METODOLÓGICO	
7.1. La creación de redes a través de la dimensión comunitaria.....	42-46
7.2 Acercamiento a la metodología en red a través de la PTSC del CREECYL.	

7.2.1 Instrumento de recogida de información.....	47-48
7.2.2 Análisis de la entrevista.....	48-50
8. CONCLUSIONES.....	51-52
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54-56
10. ANEXOS.....	57-64

1. RESUMEN

En el presente trabajo se lleva a cabo un estudio exhaustivo de la metodología en red, analizando a través de diferentes búsquedas de datos e investigaciones, el origen de la misma y su práctica en la realidad educativa.

Gracias a la realización de las prácticas curriculares en el Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León (en adelante CREECYL) surgió la idea de plantear una herramienta de trabajo en red, en donde todos los profesionales del ámbito socio-educativo trabajasen, se comunicasen y se coordinasen en red, con una meta en común: trabajar siempre por el bienestar de los menores.

ABSTRACT

In the present work, an exhaustive analysis of the online methodology is carried out, analysing through different data searches and investigations its origin and its usage in the educational reality.

Due to the realization of curricular internship in the Educational and Multi-professional Guidance Team for educational equity of Castilla y León (from now on CREECYL) the idea of raising a networking tool was arisen, where every professional from the socio-educational ambit work, communicate and coordinate in a network, with a common goal: to always work for the welfare of children.

Palabras clave: Intervención socio-comunitaria metodología en red, trabajo en equipo, centro educativo, sociedad, menores, profesionales socio-educativos, TICS.

2. INTRODUCCIÓN

John Dewey, llamado por muchos “el padre de la educación renovada”, fue un filósofo norteamericano y precursor nato que logró grandes cambios en la forma de ver a la educación. Según Dewey, (1989) en sus diferentes obras, como “Escuela y sociedad”, la educación es imprescindible, ya que gracias a ella se puede llegar a transmitir la cultura y las generaciones futuras pueden de esta forma contribuir a transformar la sociedad, desde una base educativa y a través de las experiencias.

Es importante destacar que, a través de los principios de Dewey, se visibilizaron cuatro tipos de educación:

- 1- Educación democrática
- 2- Educación científica
- 3- Educación pragmática
- 4- Educación progresiva

Para poder llevar a cabo una metodología en red, como la que se va a exponer a lo largo de este trabajo, es fundamental la combinación entre la educación pragmática y la progresiva. Es interesante e incluso prometedor ver el resultado de una acción educativa basada en las experiencias de diferentes agentes socio-educativos junto con la comunidad (educación pragmática). De esta forma se originan nuevos aprendizajes que permitan progresar y avanzar (educación progresiva).

“La única manera de prepararse para la vida en sociedad es participar en ella” John Dewey.

Según el código deontológico de la profesión docente, la educación tiene por objeto lograr el máximo desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y emocionales de las nuevas generaciones, y al propio tiempo permitirles adquirir los elementos esenciales de la cultura humana. Tiene por tanto una doble dimensión: individual y social. Ambas íntimamente entrelazadas, cuyo cultivo constituye la base de una vida satisfactoria y enriquecedora.

Por ello, no debemos tener en cuenta solo el centro educativo, sino que es necesario tener una visión más amplia del sistema educativo, en la que el ámbito social no se quede a un lado.

En Valladolid, se encuentra la sede CREECYL, donde tuve la oportunidad de realizar mis prácticas curriculares del máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Es el único equipo que existe en toda la Comunidad Autónoma. Está formado por diferentes especialistas del ámbito educativo, quienes tienen como objetivo mejorar la calidad del sistema educativo, en colaboración y coordinación con la Junta de Castilla y León.

Es importante dar visibilidad al trabajo y esfuerzo diario de estos profesionales, ya que desempeñan una labor muy necesaria y en ocasiones, desconocida.

La educación, es uno de los temas que lleva años generando debate tanto a nivel social (entre la ciudadanía) como académico (entre los expertos). En las cuatro décadas que llevamos de democracia en España se han aprobado hasta siete leyes educativas diferentes. Sin embargo, podemos afirmar que el sistema educativo español no ha avanzado al mismo ritmo que lo hace la sociedad.

Las diferentes leyes educativas no han dado ni dan respuesta a los retos actuales. El sistema educativo diseñado en España no termina de adaptarse ni a la sociedad del siglo XXI ni al mundo globalizado en el que vivimos.

Los avances, aunque lentos, sí se han ido produciendo en diferentes eslabones que conforman el sistema educativo. A pesar de que la formación del profesorado está poco relacionada con la práctica educativa y sigue siendo muy precaria, muchos de los docentes más jóvenes sí tienen ganas e ilusión por cambiar e innovar en nuevas metodologías, herramientas educativas, etc. Sin embargo, esto muchas veces se ve frustrado por la administración y la burocracia a la que están sometidos los profesionales educativos. Y es justo ahí donde fracasa nuestro sistema.

Considero interesante hacer referencia al preámbulo de la Ley Orgánica de modificación de la ley orgánica de educación de 2020 (en adelante LOMLOE), en donde se resalta la importancia de la educación como vía para que la persona construya su personalidad y conforme su identidad, desarrolle al máximo sus capacidades y comprenda la realidad desde diferentes dimensiones. Visibilizando la educación como un medio de trasmisión y renovación junto con la cultura, los conocimientos y los valores que la sustenta, fomentando la cohesión social a través de la no discriminación, el respeto por las diferencias individuales y el fomento por la convivencia democrática. Considerando la educación como fuente de riqueza de un país y por lo tanto de los ciudadanos que la conforman.

Por todo ello, para nuestra sociedad y nuestro futuro, es fundamental invertir los recursos necesarios y llevar a cabo las reformas pertinentes.

Desde el CREECYL, trabajan para lograr esos pequeños cambios, avances, mejoras, que hacen que nos sintamos orgullosos del sistema educativo español. El equipo del CREECYL está formado por profesionales con mucha experiencia en diferentes centros educativos y en distintas especialidades. Desde ahí, colaboran en la modificación y actualización de normativas esenciales para el sistema educativo en general.

Se organizan grupos de trabajo, coordinados con el CREECYL, para obtener diferentes puntos de vista de profesionales en activo, con el objetivo de que participen y puedan ofrecer aportaciones y nuevas visiones innovadoras, antes de que la Junta dé el visto bueno a las normativas educativas a modificar.

A mayores, es un equipo disponible para asesorar, organizar, coordinar y movilizar iniciativas socio-educativas que promueven la equidad y la calidad al mismo nivel en toda la comunidad autónoma, haciendo partícipes de todo ello a los pueblos más pequeños y a las grandes ciudades.

Los trabajadores del CREECYL, acuden personalmente a diferentes centros educativos de la comunidad, recogiendo así propuestas de mejora de los docentes que se encuentran en contacto directo con el alumnado.

Por todo ello, es tan importante este organismo en el sistema educativo, ya que hace de puente entre la realidad educativa y las administraciones.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Debido a los grandes cambios continuos a los que estamos sometidos como docentes, debemos formarnos permanentemente, produciendo así una mejor respuesta ante los diferentes desafíos que surgen durante el trabajo diario con menores. El fin último de todo ello es lograr que nuestros alumnos sean ciudadanos activos, seguros y responsables en su día a día.

La infancia y la adolescencia son etapas muy importantes en la vida de nuestro alumnado. Ante circunstancias complejas, como por ejemplo los casos de acoso escolar, violencia familiar, exclusión social... se requiere de una respuesta coordinada en donde la buena práctica de todos los agentes socio-educativos, se conozca y el objetivo final sea común, no individual.

En el trascurso de mis prácticas en el CREECYL y durante la formación que he podido adquirir en este periodo, me ha hecho reflexionar sobre la importancia de trabajar en equipo. He podido ver que una buena comunicación e implicación en un equipo es imprescindible para el día a día con el fin de que las intervenciones socio-educativas tengan el resultado esperado.

Actualmente, cuando se llevan a cabo intervenciones socio-educativas (dependiendo de la problemática), los profesionales tienden a actuar desde su propia experiencia y formación, sin tener en cuenta a los demás profesionales que intervienen con el menor. Debido a las condiciones laborales y al sistema en general, es muy complicado encontrar espacios y tiempos para llevar a cabo una buena coordinación. Es

fundamental promover la coordinación interprofesional, para poder establecer objetivos de intervención comunes y que así la intervención sea más eficaz.

La competitividad y el individualismo, son conceptos que no se enseñan explícitamente en el colegio a los más pequeños pero que sí existe en la sociedad actual. ¿Por qué? y ¿en qué momentos nos volvemos competitivos con el que trabaja a nuestro lado?

Por ejemplo, desde el CREECYL, cuando se llevan a cabo asesoramientos complicados y son necesarias más sesiones telefónicas o presenciales de las previstas inicialmente, se tiene en cuenta la opinión del resto de compañeras. En esos momentos se ve la implicación y la profesionalidad de todo el equipo.

Uno de los aspectos que me hizo darme cuenta de lo imprescindible que es trabajar en red es ver cómo se crean diferentes grupos de trabajo con docentes de distintas especialidades de Castilla y León, unificando criterios con el fin de mejorar la calidad de ciertos aspectos que se rigen por las leyes educativas.

Ante ello me remito a lo que mencionaba Dewey (1993), en su libro “La ciencia de la educación”:

“Cada día de enseñanza debe capacitar al maestro para revisar y mejorar en algún aspecto los objetivos perseguidos en su labor anterior”

La red educativa debe tener una función social. Dewey defendía esta idea hablando sobre la importancia de participar en sociedad, desarrollando una vida comunitaria desde la escuela como institución social.

Por todo ello, debemos incentivar una educación progresista, ofreciendo nuevas experiencias y por tanto nuevos aprendizajes que lleven a trabajar como sociedad en conjunto.

Ante una sociedad cambiante, nosotros como ciudadanos debemos avanzar en ella.

Díaz Barriga (2006) decía así:

“Aprender estrategias que permitan el autoaprendizaje y la innovación continua en contextos cambiantes e inciertos, que posibiliten el afrontamiento de problemas situados en escenarios reales, la resolución de conflictos o dilemas éticos, el trabajo colaborativo y la adopción de posturas críticas, así como un verdadero compromiso con su comunidad.”

4. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Diseñar y planificar un plan de mejora basado en la metodología en red.
- Dar visibilidad a la figura del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (en adelante PTSC), concienciando sobre su necesario e imprescindible trabajo dentro del sistema educativo.

Objetivos específicos:

- Conocer en profundidad un organismo orientado a la orientación socio-educativa desde la figura del PTSC.
- Analizar los diferentes estudios del trabajo en red y los avances que hay en la actualidad.
- Fomentar el trabajo en red, conociéndole y trabajarlo a través de la tolerancia, respeto, coordinación y toma de decisiones colectivas con responsabilidad
- Obtener un seguimiento coordinado y una buena gestión de las diferentes intervenciones socio-educativas procedente de los diferentes profesionales hacia unos mismos destinatarios del sistema educativo.
- Promover nuevas técnicas de comunicación, adaptadas a las nuevas tecnologías, asegurando la eficacia de las mismas.

A partir de estos objetivos se pretende dar a conocer el trabajo en red, dentro del sistema educativo, mostrando de esta forma una alternativa coordinada de trabajo en red a la hora de intervenir con menores.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN: ANTECEDENTES.

La especialidad de PTSC dentro del sistema educativo, se encuentra enmarcada en la familia profesional de servicios socioculturales y de la comunidad, cuyos objetivos son: programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de cuatro áreas, que son las actividades culturales y recreativas, la atención e integración social, la educación y la formación y los servicios personales.

La obtención de este máster me habilita a ejercer docencia en diferentes ámbitos. Según la legislación vigente, como PTSC podemos optar a trabajar en los IES o en colegios que ofrezcan formación profesional y, por otro lado, como profesor técnico de servicios a la comunidad.

Esta figura es una especialidad de creación relativamente reciente, de corta trayectoria. A continuación, exponemos un breve resumen de cómo ha ido evolucionando este perfil profesional:

En 1968 fue cuando se implantó la especialidad de Orientación Escolar y Profesional en los estudios de la ya antigua Licenciatura en Pedagogía y no fue hasta 1977 cuando poco a poco se empezaron a crear respectivamente los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional y los Equipos Multiprofesionales para la Educación Especial. Catorce años después, se estableció en el Real Decreto 1701/1991 la especialidad en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de Psicología y Pedagogía. Esto originó un antes y un después en el sistema educativo español.

La creación y asignación de funciones a los Departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria, se produjo en el año 1996 a través de la resolución del Real Decreto 83/1996.

Gracias a esta resolución, se contempló en la normativa específica a los alumnos con necesidades educativas especiales y se propusieron diferentes acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación. En ese momento el ahora Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) era un trabajador social.

El CREECYL fue creado por la ORDEN/11/2016 de 12 de enero y su funcionamiento comenzó en febrero de 2016 siendo éste su quinto año completo de funcionamiento. En el CREECYL se lleva a cabo un trabajo orientado a la atención e integración social de todo el alumnado del sistema educativo.

Desde febrero de 2016 comenzó el funcionamiento de este Equipo como servicio de asesoramiento y desarrollo de actuaciones encaminadas al fomento de la equidad e inclusión educativa en Castilla y León.

En la ORDEN EDU/746/2016 de 19 de agosto se establecieron los equipos de orientación educativa en la comunidad de Castilla y León, así como el ámbito de actuación de los mismos y se delega la competencia para modificar su ámbito de actuación.

El CREECYL está vinculado estrechamente al término de orientación, por lo que debemos rescatar el DECRETO 5/2018 de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León, en donde el CREECYL se encuentra especificado en el segundo capítulo.

Este máster de secundaria de la especialidad de intervención de los servicios a la comunidad, me habilita para ejercer funciones de docente, basándome en la Ley Orgánica de Educación (2006) en donde se regula la formación del profesorado.

5.2. VINCULACIÓN DEL ORGANISMO CON LA ESPECIALIDAD.

Según establecen el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, existen una serie de competencias que deben llevarse a la práctica.

Algunas de las competencias expuestas a continuación las he ido adquiriendo durante mi periodo de prácticas en el CREECYL:

“Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.”

“Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.”

“Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.”

“Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.”

5.3. FUNCIONAMIENTO DEL CREECYL

A día de hoy el equipo del CREECYL está compuesto por siete integrantes:

Las categorías profesionales que forman el equipo son:

- Orientación educativa.
- Maestra de Pedagogía Terapéutica.
- Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad.
- Maestra de Audición y Lenguaje.

La mayor parte de las actuaciones que se realizan, son pautadas desde el Servicio de Equidad, Igualdad y Orientación Educativa de la Consejería de Educación de Castilla y León, órgano del que depende directamente el CREECYL.

El trabajo se realiza en equipo, de forma que aunque cada miembro coordina una actuación específica, todos los miembros tienen conocimiento del trabajo de los demás, con el objetivo de aportar una mayor calidad a las actuaciones, aportando la experiencia y el conocimiento de los diferentes perfiles que conforman el CREECYL.

A continuación, expongo en líneas generales las funciones de este departamento:

- Desarrollo de actuaciones de educación inclusiva en el ámbito educativo.
- Asesoramiento al profesorado, a los equipos directivos, equipos de orientación educativa y departamentos de orientación, sobre la atención de las necesidades educativas del alumnado, en un marco inclusivo.

- Colaboración en actividades formativas de la comunidad educativa respecto a equidad educativa e igualdad de oportunidades.
- Preparación de materiales de carácter educativo, curriculares y extracurriculares, sobre la respuesta educativa al alumnado en un marco inclusivo.
- Análisis y actualización de la información específica sobre equidad educativa para el profesorado.
- Asesoramiento, información y colaboración con las familias y sus asociaciones.
- Asesoramiento, información y colaboración con las federaciones y asociaciones de alumnos de Castilla y León.
- Investigación e innovación en equidad educativa y en detección, atención e intervención con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Participación en proyectos nacionales, europeos e internacionales.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, para el acceso a las distintas fuentes de información y presentación de materiales en soporte electrónico.
- Información y actualización de una página web específica de ámbito autonómico.
- Gestión de materiales, ayudas técnicas y recursos específicos destinados a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- Coordinación con las instituciones educativas, sanitarias y sociales en su ámbito de actuación.
- Realización con carácter extraordinario de evaluaciones psicopedagógicas de peritaje externo, previa autorización de la Dirección General competente.

- Cualquier otra que le asigne la Consejería en materia de educación.

Objetivos generales y prioritarios para el curso escolar:

Desarrollar actuaciones en favor de la implantación del II Plan de Atención a la

Diversidad:

- Línea estratégica I: promoción de la cultura inclusiva en los centros.
- Línea estratégica II: mejora de los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado.
- Línea estratégica III: mejora de las tasas de indicadores internacionales (objetivos 2020, OCDE).
- Línea estratégica IV: fomento de la participación de la familia y la sociedad en los centros educativos.
- Línea estratégica V: investigación, innovación y evaluación pedagógica.
- Línea estratégica VI: impulso de la igualdad, la cultura de la no violencia y respeto a todas las personas.

El organigrama del CREECYL es el siguiente:

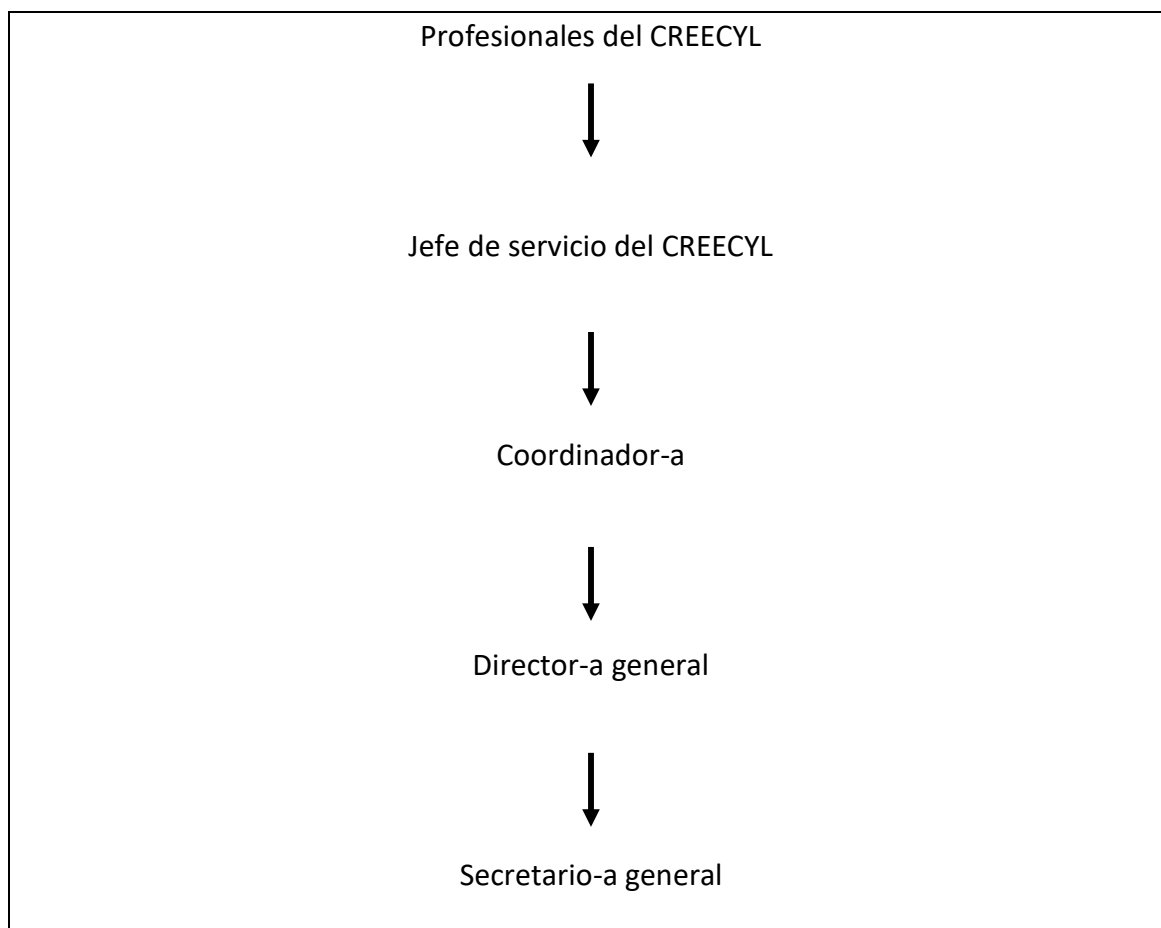


Figura 1. Organigrama del CREECYL

5.4. LA FIGURA DEL PTSC EN EL CREECYL

En la orden EDU/987/2012 de 14 de noviembre, quedan reflejadas las funciones del profesorado técnico de servicios a la comunidad, que forme parte de los equipos de orientación educativa. Este debe actuar como apoyo especializado, junto a los otros miembros del equipo, en la adecuación entre las necesidades y los recursos socioeducativos, con las siguientes funciones:

- Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comunitarios.
- Colaborar en la valoración del contexto escolar y social como parte de la evaluación psicopedagógica del alumno.
- Apoyar al equipo docente en aspectos del contexto socio-familiar que influyan en la evolución educativa del alumnado.
- Colaborar en el fomento de las relaciones entre el centro y las familias.
- Informar a las familias de los recursos y programas educativos y socioculturales del centro educativo y del sector donde se ubica con el objeto de mejorar la formación del alumnado y sus familias.
- Informar y asesorar sobre los sistemas de protección social y otros recursos del entorno en lo que pueda ser relevante para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo posibilitando su máximo aprovechamiento.
- Realizar las actuaciones preventivas y, en su caso intervención, sobre absentismo escolar, abandono temprano de la educación y la formación, integración socioeducativa del alumnado, mejora del clima de convivencia y cualquier otro proyecto o programa que pueda llevarse a cabo en los centros, dentro del ámbito de sus competencias.
- Detectar necesidades sociales y prevenir desajustes socio-familiares que puedan afectar negativamente en el proceso educativo del alumnado.
- Participar en las comisiones específicas que se articulen en función de las necesidades de organización del equipo de orientación educativa.

- Coordinarse con otros servicios educativos y con los servicios sociales y sanitarios, en el marco de las funciones genéricas del equipo del que formen parte.
- Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

La función de una PTSC en el equipo es fundamental, ya que su visión está completamente enfocada al contexto y al entorno socio familiar del alumnado, generando vínculos de ayuda en toda relación socioeducativa existente.

6. PROPUESTA DE MEJORA: EL TRABAJO EN RED

El trabajo en red:

El centro educativo, la familia, la comunidad, los servicios sociales o los servicios de salud son agentes que tienen relación directa con todas las personas, por lo que es necesario trabajar en red, de forma coordinada para lograr una intervención exitosa, en aquellos casos en los que sea necesario.

En la legislación actual, el concepto “trabajar en red” aparece de forma transversal en todos los objetivos de diferentes propuestas socio-educativas. La realidad es que no se llega a poner en práctica por el esfuerzo que aparentemente conlleva.

Para trabajar en red, se requiere de constancia, de olvidarse del trabajo individual y de centrarnos en lo que se puede conseguir, creando relaciones positivas entre los distintos profesionales con un único fin, que es el de contribuir a un bienestar integral del alumnado.

La metodología del trabajo en red es una forma de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, de intercambiar experiencias y de facilitar resultados positivos.

El origen de las redes surge de la necesidad de comunicarse de forma innovadora, compartiendo puntos de vista, aprendiendo de ello y generando recursos y resultados más satisfactorios a largo plazo.

Como indicaron Ballester, Orte, Oliver y March en el Congreso Estatal del Educador Social (2012), hablando sobre la metodología en red: “las redes, tienen razón de ser

gracias al aprendizaje surgido del trabajo en equipo, de la adaptación a diferentes realidades locales y al trabajo efectivo de proyectos realistas y viables”

6.1. UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE TRABAJO EN RED.

Para poder entender este trabajo fin de máster, es necesario realizar una pequeña revisión bibliográfica, nombrando a diferentes autores que han definido el trabajo en red, para así poder acercarnos mejor a esta metodología.

La creación de redes es un fenómeno que ha existido desde el comienzo de las sociedades (Barabasi, 2002). Todos los ciudadanos de una forma u otra, buscamos vivir en sociedad y relacionarnos a través de redes.

En primer lugar, es necesario aclarar qué son las redes y para qué sirven ya que, con el uso de las redes, se da una respuesta a la necesidad socio-educativa existente de los ciudadanos.

Literalmente la palabra “*redes*” tiene diferentes definiciones. Nosotros escogemos la siguiente ya que consideramos que es la más apropiada para poder entender el trabajo en red.

Una red es el conjunto de elementos organizados para un mismo fin, según la RAE. Adaptando esta definición al ámbito socio-educativo, los siguientes autores unen dos palabras: red y sociedad.

Las redes nacen generalmente de pequeños grupos de individuos y grupos con una filosofía común o bien desde organizaciones y entidades con objetivos compartidos

que evolucionan hacia estructuras más complejas y maduras con estabilidad (Delors, 1996),

Manuel Castells, ministro de Universidades y sociólogo español, en el artículo de la Sociedad de la información en el siglo XXI, actual: un requisito para el desarrollo, muestra la importancia que tienen cada vez en mayor medida las dinámicas sociales, económicas, culturales y educativas existentes en las redes y por lo tanto en las TICS.

Según Castells, en la actualidad, la sociedad en red se gestiona a través de redes digitales. Es por ello que la metodología en red está estrechamente vinculada con ellas, y por ello la propuesta de trabajo está en esta idea, optimizando las posibilidades de las redes a través de una atención directa en contextos de exclusión, conectando al momento con la realidad actual.

“Lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es la centralidad del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a la generación de conocimiento y los dispositivos de procesamiento y comunicación de la información, en un circuito de retroalimentación acumulativa que se da entre la innovación y los usos de la innovación” (Castells, 2002).

“Las redes, por tanto, se erigen como una forma de organización social que permite a un grupo de personas potenciar sus recursos y contribuir a la resolución de problemas [...]. Su lógica no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de organizar a la sociedad en su diversidad, mediante la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes. De alguna manera, las redes implican un desafío a la estructura piramidal, vertical, de la organización social y proponen una alternativa

a esta forma de organización que pueda hacer frente a las situaciones de fragmentación y desarticulación que se vive en la actualidad” (Rizo, 2006).

Para Jesús Vilar (2009), el concepto de red socioeducativa se puede entender desde diferentes perspectivas. Desde una perspectiva organizativa y geográfica en donde se comprende cómo el mapa de recursos o servicios de un territorio. Desde un enfoque relacional, alude a la pertenencia a colectivos sociales o profesionales con los que se comparte información o se está conectado. Desde una posición comunitaria, enfatiza el trabajo para la creación de comunidad y tejido asociativo.

Un aspecto imprescindible que debemos tener en cuenta es que debe haber un sistema en donde los profesionales, den respuesta a la complejidad social actual.

En la metodología en red, los diferentes profesionales nos dan visiones que nos llevan a obtener más saberes, por lo que cuestionamos más. Por ello, entre todos podemos llegar a saber lo que no sabemos.

En esta metodología es imprescindible una buena comunicación, un feed back.

El proceso de la comunicación, según Juan Miguel Aguado (2004), es un proceso de interacción constante, un juego de transformación mutua en el que constantemente se redefinen las situaciones y las posiciones. La comunicación es como una danza porque los movimientos de cada uno de los participantes dependen de los de todos los demás.

Para conseguir esta interacción, se requieren de diferentes roles, que asuman una responsabilidad social en las intervenciones a través del trabajo en red.

Al llevarse a cabo intervenciones en donde es importante tener un equilibrio emocional fuerte es bueno resaltar como decían Torrigton et al (1985) que, para un funcionamiento efectivo de los equipos, son necesarias tanto las conductas orientadas a la tarea como las orientadas a los aspectos socio-emocionales.

Para poder llegar a elaborar las redes de comunicación y coordinación, se debe trabajar en cuatro fases:

1. Encuentro y búsqueda del objetivo común.
2. Elaboración de acuerdos y estructuras para tejer la red que hace posible la consecución de los objetivos planteados.
3. Puesta en marcha del plan de trabajo acordado.
4. Evaluación.

Una vez desarrollado la terminología de “redes” continuó explicando el término de “trabajo en red”.

No se ha llegado a consensuar una definición clara, debido a los diferentes contextos sociales que nos encontramos en la actualidad, pero sí podemos acercarnos a su definición, reflejando aspectos que defienden diferentes autores. La mayoría coinciden en que debe haber un nexo de unión con el ámbito comunitario trabajando de manera coordinada.

Longás et al (2008) defiende la necesidad de una intervención alternativa denominada organización en red:

“Afirmamos que, ante estructuras constrictivas –rígidas, burocráticas y sujetas a lógicas internas alejadas de las necesidades- es preciso repensar la organización de la

intervención socioeducativa, independientemente de la fase en la que se encuentre – diagnóstico, diseño, implementación, evaluación...-- en busca de otras formas de carácter más horizontal que permitan la implicación en un plano de igualdad de todos los actores que operan en un mismo territorio. En esta búsqueda, una estructura alternativa que venimos impulsando y estudiando con esperanza es la que denominamos organización en red.”

Barudy (2006), definía la metodología de trabajo en red como un instrumento de elección, que tiene como fin diversas tareas de protección y reparación en el ámbito de la exclusión social, desarrollando programas para apoyar y sostener.

Por otro lado, considero que es importante tomar como base el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) sobre la ecología del desarrollo humano. Este modelo pone gran énfasis en el ámbito contextual de la persona, por lo que a la hora de hablar de trabajo en red y de responsabilidades compartidas, permite ver todas las variables que inciden de una forma u otra en la persona.

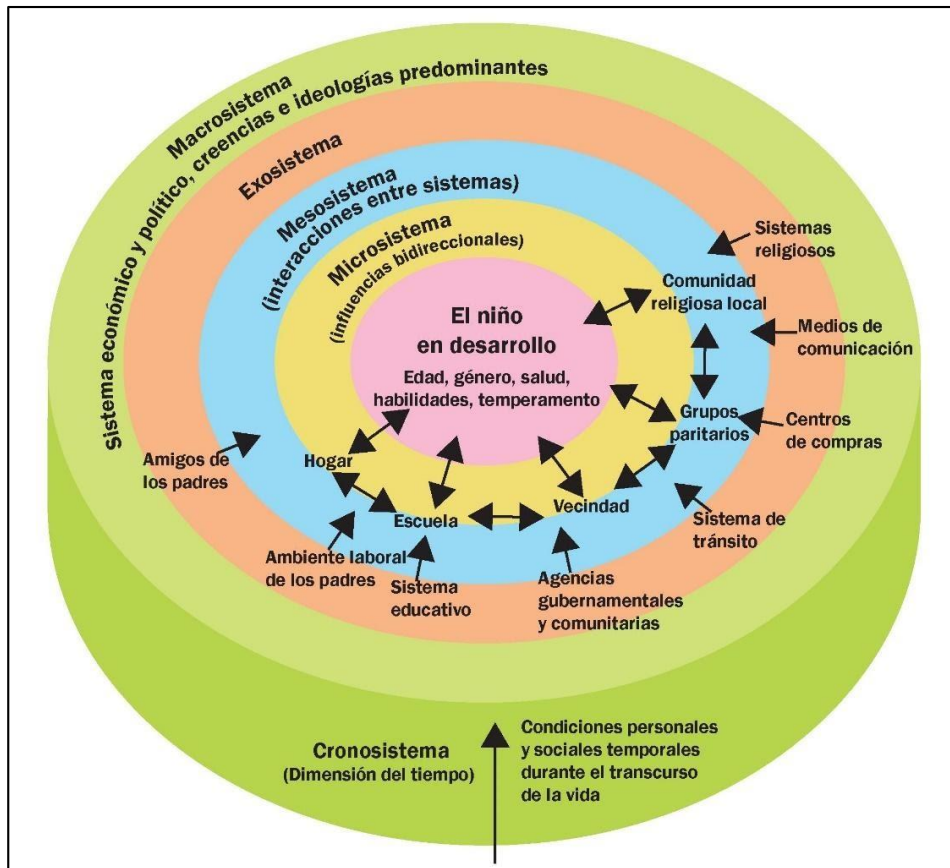


Figura2. – La teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner. (1979)

Urie Bronfenbrenner, defiende la importancia del desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, los cuales influyen en su desarrollo moral, cognitivo y social. Destaca en él cuatro sistemas, los cuales son el microsistema (nivel más cercano en el que se desarrolla el individuo), mesosistema (interrelación de dos o más entornos en los que el individuo participa de manera activa), exosistema (el individuo no participa activamente, pero si se tienen en cuenta las interacciones que influyen en el microsistema), macrosistema (condiciones sociales, culturales y estructurales de la cultura del individuo).

Antes de llevar a cabo una actuación socio-educativa con un menor debemos detenernos a conocer los diferentes sistemas del individuo, observar como el trabajo de los padres, acaba desviándose al núcleo familiar y por tanto influye al menor positiva o negativamente o como dependiendo de la residencia habitual, varía la ideología y la cultura.

A través de la filosofía del lenguaje podemos ver cómo se daba importancia también al trabajo en red como, por ejemplo la idea del filósofo contemporáneo Rorty, quién defendían que el saber se basa en nuestros discursos. No sabes una lengua, hasta que no compartes la cultura que hay detrás de esa lengua, lo cual se asemeja a la idea de que no se puede trabajar en red, sino se comparte la cultura que hay de base, por ejemplo, incluyendo a la familia en la propia red de trabajo.

Por eso debemos partir del saber propio de los implicados (sujeto, familias, grupo social, profesional) y manejarlo dependiendo de la situación correspondiente.

La propia red, debe basarse en la propia adaptación y flexibilidad de cada participante.

6.2. PRINCIPIOS Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN RED

Algunos principios básicos de la red socio-educativa, son:

- La **proximidad**; es necesario estar presente en la red. Teniendo como objetivo el acercamiento a través del dialogo.
- La **transversalidad**; abarcando el trabajo en red y su complejidad, ya que no ponemos nuestro interés particular

- La **horizontalidad**; marcando el plano de la igualdad, al no haber ningún profesional con más poder que otro.
- La **corresponsabilidad**; al tener todos los profesionales los mismos intereses.
- La **colaboración**; relacionado con la transversalidad.
- La **proactividad y proyección**; al colaborar para hacer un cambio.

La organización de las redes de acción socioeducativa, pueden ser:

- **Interna**: conjunto de actividades, personas, servicios para facilitar la acción socioeducativa.
- **Externa**: conjunto de actividades, personas, servicios del entorno institucional/social articulado entre sí, con el fin de facilitar la acción socioeducativa

6.3. SUPERVISIÓN DEL TRABAJO EN RED: CREANDO ESPACIOS DE CONVIVENCIA.

Cuando se trabaja en red, se debe dar importancia a la *supervisión*, analizar las condiciones para llevarla a cabo, sus objetivos a la vez que tener ejemplos de distintos modelos de supervisión, con el fin de aprender de ellos.

Todos los profesionales, deben dar importancia a la supervisión para poder mejorar en la intervención socioeducativa existente. La supervisión puede ser grupal, de liderazgo comunitario o de solo una persona.

Etimológicamente, Robinson muestra una visión de que en la **supervisión** y en el acompañamiento cuando se trabaja en red, se necesita colaborar, dialogar, tomar perspectiva. Por lo que la supervisión nos ayuda a cuestionar nuestras propias

prácticas y valores. De esta forma el trabajo puede ser más democrático, evitando así la lucha de egos.

Se debe mantener una visión transformadora, potenciando nuevas habilidades y trabajando de forma constructiva. Esto es así, ya que la experiencia de otras personas hace que se crezca también de forma personal.

En el proceso de supervisión hay una relación dialógica existente que continuamente se retroalimenta. En esta relación los siguientes elementos son importantes a tener en cuenta:

- La reflexión: observar lo que es y lo que podría llegar a ser. Por lo que hay que problematizar las justificaciones y las implicaciones de las opciones posibles (por qué escojo un recurso u otro).
- La orientación: el caso se va construyendo a través de un proceso de planificación.
- Proceso de acción – evaluación: la implementación y las consecuencias que en el contexto real ocurren.

Los objetivos de la relación de supervisión son los siguientes:

1. Espíritu de autoformación y desarrollo.
2. Capacidad para identificar y profundizar el conocimiento.
3. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.
4. Capacidad para comprender el binomio teórica-práctica
5. Capacidad para reflexionar y para la autocrítica.
6. Conciencia de la responsabilidad profesional.

7. Entusiasmo por el trabajo que se realiza. Compromiso
8. Capacidad para trabajar con otros medios (mediación).

Algunos ejemplos de modelos de supervisión son:

- Modelo artesanal y descubrimiento guiado, el valor subyacente es la imitación.
- Modelo clínico. Valor colaboración.
- Modelo psicopedagógico: modelo de Stones (1973). Valor subyacente: enseñanza.
- Modelo reflexivo: cuyo objetivo es crear una reflexión y sobre la acción construyendo un nuevo conocimiento. La base es el paradigma constructivista y la imprevisibilidad. El supervisor tiene experiencia, comprende el caso, la acción y la reflexión.
- Modelo dialógico.

A continuación, expongo “el modelo la cebolla”, en donde se muestran de forma gráfica los modelos de reflexión que se podrían llevar a cabo como profesionales del ámbito socio-educativo. Y como bien indicó Palmer (1998) “la buena formación no puede reducirse a las técnicas; la buena formación viene de la identidad y la integridad del profesional.”

En este modelo podemos ver y reflexionar a seis niveles, desde el más superficial al más profundo, siendo todos igual de importantes para crear la red.

En el primer nivel, nos centramos en la reflexión sobre el entorno, por ejemplo, el aula; en segundo nivel, reflexionamos sobre el comportamiento, por ejemplo, el

comportamiento de un menor, y a través del tercer nivel sus competencias, (Responsabilidad, autonomía, proactividad, creatividad, empatía...)

Con un color más fuerte vemos los niveles más profundos, como las creencias, la identidad profesional y personal y finalmente nos encontramos con la misión que cada profesional, tiene en su quehacer diario, en sus objetivos.

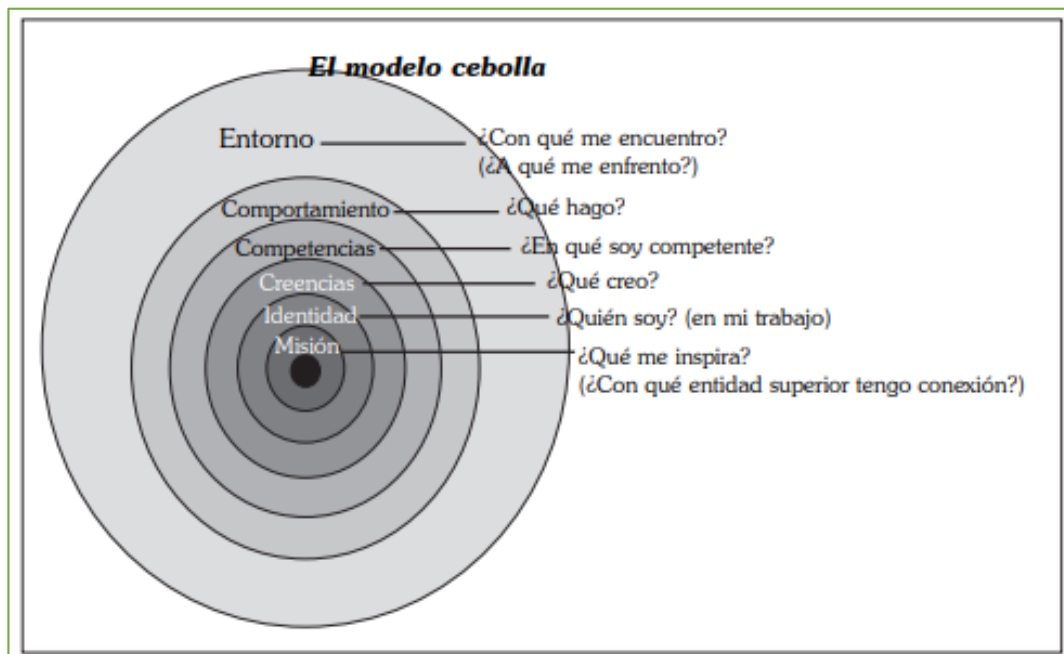


Figura 3. Modelo cebolla (Korthagen, 2010)

6.4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

En el trabajo en red, se crea un espacio de encuentro abierto, dinámico, en donde diferentes profesionales se implican en la intervención socio-educativa existente. Aportando información al otro profesional de manera recíproca, destinando todos nuestros esfuerzos para lograr cambios positivos en la realidad de las personas.

La participación democrática de todos los agentes socioeducativos, junto con los valores como el respeto y la responsabilidad colectiva, ofrecen una rutina de trabajo enriquecedora.

“El mundo no cambia a razón de una persona a la vez. Va cambiando en tanto las redes de relaciones se van formando entre personas al descubrir que comparten una causa en común y una visión de lo que es posible” Margaret Wheatley y Deborah Frieze.



Figura 4. Ejemplo de red socio-educativa. Creada por la autora del trabajo.

El perfil de las intervenciones es muy variado pues la sociedad es muy compleja. El significado de complejo lo podríamos analizar como indica Vilar (1997) como “un fenómeno complejo es el compuesto por una gran variedad de elementos que mantienen entre sí una gran variedad de relaciones, con interacciones lineales y no lineales, sincrónicas y diacrónicas, la evolución de cuyo conjunto es imprevisible, incluso cuando su auto-organización se orienta por acciones teleológicas”

Por ello debemos trabajar desde distintos ángulos basándonos en la sensibilidad, empatía, perseverancia y profesionalidad.

El perfil sociodemográfico, que se puede atender dentro de una red, abarca colectivos que varían en la edad, en la procedencia, género, nivel económico, nivel académico, posición social, grado de discapacidad, problemáticas de salud.

Según Bloom (1984) los receptores de la intervención pueden pertenecer a tres grupos distintos:

- Población total (se interviene con la comunidad al completo)
- Transiciones o hitos vitales (se centra en los momentos evolutivos de las personas en desarrollo).
- Grupos de riesgo (identificados según factores o indicadores de riesgo que pueden conducir a una situación problemática).

6.5. PROYECTOS DE TRABAJO EN RED

Desde los últimos años nos encontramos con muchos proyectos que se llevan a cabo en la actualidad, basados en la metodología de trabajo en red, cómo, por ejemplo:

- Plataforma de Infancia: agrupa a todas las organizaciones que trabajan con el colectivo de infancia en nuestro país.
- La TIAF La Marina: espacio de participación impulsado por el Distrito de Sants-Montjuïc. Tiene como principales objetivos: avanzar en el trabajo comunitario en el ámbito de infancia, adolescencia y familias; diseñar y aplicar estrategias de trabajo en red para mejorar la detección, intervención y prevención y crear

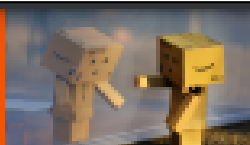
espacios de participación y recursos para niños y niñas, adolescentes y familias dando más visibilidad a los que ya existen

- Proyecto de cooperantes de acción contra el hambre.
- La experiencia de Interxarxes: este proyecto en red lleva en activo desde el año 2000 en el distrito de Horta-Guinardó. Se trata de un trabajo en red con familias, niños y adolescentes en el que participan las tres administraciones competentes: local, comunitaria y autonómica. Representándose un total de nueve departamentos que incluyen la totalidad de los servicios públicos de atención a la Infancia, atendiendo redes educativas, sociales y de salud.

6.6. LÍMITES Y OPORTUNIDADES DEL TRABAJO EN RED

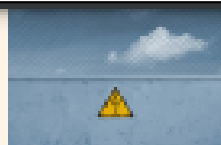
La interrelación de la comunidad educativa con la comunidad comunitaria, a través de las nuevas tecnologías, puede generar límites y oportunidades al mismo tiempo. Por lo que debemos asumirlo y conocerlo al ponerlo en práctica. A continuación, dejo reflejado esto a través de un análisis DAFO.

DEBILIDADES



- Asunción de las tareas de forma individual sin ver el trabajo en red como una posibilidad.
- Diferentes ritmos de trabajo.
- Falta de compromiso socio-educativo real por parte de las autoridades competentes.
- Pérdida de contacto directo personal.

AMENAZAS



- Constantes cambios de la política educativa y de la legislación educativa.
- Dificultad en la rotura del trabajo tradicional.
- Desconfianza entre profesionales.
- Sobrecarga de trabajo.
- Inestabilidad laboral.
- Insatisfacción y desmotivación de las profesionales.
- Falta de confianza en la metodología en red.

FORTALEZAS



- Actitud activa para promover el cambio.
- Constante trabajo en equipo e intercambio de formación.
- Creación de espacios participativos y cohesionados.
- Cercanía e implicación con las familias, docentes y alumnos desde diferentes visiones profesionales.
- Dinamismo.
- Importancia de la formación permanente de los profesionales.
- Sentimiento de pertenencia de grupo.

OPORTUNIDADES



- Predisposición de colaboración de servicios externos en la mejora de la respuesta socio-educativa actual.
- Puesta en marcha de diferentes estrategias educativas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad en los centros educativos.
- Responsabilidad compartida.
- Trabajo tras-disciplinar.
- Flexibilidad en la ubicación del espacio de trabajo.

Figura 5. Realizada por la autora del trabajo.

6.7. LA PRÁCTICA DEL TRABAJO EN RED.

Ahora bien, la teoría es necesaria, pero sin saber cómo llevarla a la práctica, es ineficaz.

El trabajo en red, requiere de un largo proceso de tiempo, en donde el trabajo en equipo es prioritario. Para que tenga sentido todo ello, debemos ver a las personas que forman la red, con unos objetivos claros, con un significado y unos requisitos propios. Es necesario que se perciba un sentimiento de pertenencia y se pueda dinamizar con ello. Así lo argumentaba Comellas (2010).

Para poder llegar a este sentimiento de pertenencia en el espacio de la red, los diferentes profesionales del área socio-educativa, deben implicarse de manera efectiva, compenetrándose y compartiendo juntos iniciativas y puntos de vista de actuación diferentes.

“Un buen profesional, una persona competente, vale tanto por lo que «sabe», como por las «relaciones» que tiene. Una cosa sin la otra, pueden funcionar aisladamente más o menos de manera eficaz, durante más o menos tiempo, pero su combinación aumenta el potencial personal, el impacto y la proyección social” Rescatado de Carles Dorado Perea, en las Actas del congreso estatal de formación del profesorado <conectando redes>. Junio 2010.

Por lo tanto, es un gran reto el que tenemos actualmente en el área educativa: el promover una transformación con el fin de mejorar las debilidades de las intervenciones socio-educativas existentes. Por ello es tan importante la calidad y el compromiso de los profesionales. Es decir que “cada agente asuma sus atribuciones, sin interferir en las de los demás, viendo que la colaboración de cada uno es

beneficiosa para el conjunto, construyendo espacios en los que, partir del compromiso mutuo, se garantice colectivamente el desarrollo óptimo de los procesos educativos “. (Subirats y Albaigès, 2006).

Lo que me hace reflexionar sobre la necesidad de trabajar colectivamente, unidos y sin individualismos, favoreciendo positivamente el ritmo de las intervenciones.

En la práctica del trabajo en red, con el fin de profundizar y avanzar en el caso es necesario que los profesionales tengan:

1. Tiempo para leer, formarse.
2. Tiempo para reflexionar, alejarse y acercarse de la situación.
3. Diálogo con una persona (*alguien que supervise tú-tú*).
4. Diálogo con un grupo de iguales (relaciones laborales próximas).
5. Diálogo con otras personas con las que intervenimos.
6. Diálogo en otros niveles de intervención institucional.

El centro educativo es una institución multifuncional e influenciada ligada continuamente a los avances y retrocesos de la sociedad. Por ello, la educación debe ser tratada como una ‘comunidad educativa’, en donde la participación positiva, activa y dinámica de todos los agentes socioeducativos sea influyente en el día a día de todos a nivel personal y profesional, de forma tal, que la comunidad educativa englobe a una gran red de ciudadanos y ciudadanas, sin divisiones.

Vizcaíno (2010) decía que “se requiere de una comunidad de vida, de participación democrática, de búsqueda intelectual, de diálogo y aprendizaje. Una comunidad educativa que rompa las barreras ratificales entre la escuela y la sociedad, un espacio

de cultura donde se aprenden los conceptos, herramientas técnicas y códigos de la cultura de la humanidad. Como consecuencia de la participación activa en el intercambio de significados, deseos y comportamientos con los compañeros y adultos.”

En la misma línea, Rodríguez Romero (1996) defendía la importancia de sustituir el aislamiento, la dependencia, la desmotivación y la irresponsabilidad, por el establecimiento de vínculos, de trabajo en equipo, la autonomía y la participación responsable e ilusionada de las comunidades socioeducativas.

Un ejemplo de algunas actitudes profesionales que deben estar presentes en esta tarea educativa son:

- Flexibilidad y tolerancia.
- Honestidad y ética profesional.
- Afectividad y efectividad.
- Capacidad para gestionar la carga de trabajo socio-educativo.
- Capacidad de identificar problemáticas e interpretar las diferentes situaciones.

Para poder llevar a cabo esta propuesta de trabajo en red, se debe analizar la red como un medio para llegar a un fin común. Por lo que deben plantearse unos objetivos generales y específicos.

Siguiendo la línea de trabajo, es importante recalcar, que estos objetivos deben plantearse de forma conjunta y consensuada, con el fin de que todos los agentes socio-educativos que participen en la red, se encuentren de acuerdo con ellos.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. LA CREACIÓN DE REDES A TRAVÉS DE LA DIMENSIÓN COMUNITARIA

Gracias a la globalización y a las complejas situaciones en las que desde el ámbito socio-educativo nos encontramos, los profesionales deben plantear un cambio en las intervenciones tradicionales que se llevan a cabo. Para ello, sería necesario crear una red con el fin de dar a conocer nuevas metodologías de trabajo.

Por todo ello, se considera vinculante en el trabajo en red de forma colaborativa la implantación de estructuras de apoyo a lo pedagógico, al establecimiento de procesos cooperativos y la utilización de estrategias de acción claramente diferenciadas de las tradicionales (Garín, 1996)

En este trabajo fin de máster se plantea una alternativa de trabajo con menores a través de la metodología en red. Gracias a los avances en las nuevas tecnologías y con la ayuda de una plataforma virtual, se podría gestionar la opción de que todos los profesionales participasen a tiempo real en las diferentes intervenciones existentes. De esta forma, todos los profesionales estarían al día de los avances o retrocesos de los menores y el feedback sería sistemático, promoviendo así la cohesión socio-educativa.

Es una alternativa para que las intervenciones, en donde participan diferentes profesionales, puedan seguir una misma dirección y se retroalimenten, generando un encuentro entre todos los agentes socio-educativos, los menores y las familias.

Trabajar usando plataformas virtuales no significa que nos olvidemos del “valor de lo humano”, ni que la tecnología sea la solución a los problemas, sino que es importante encajar el valor del mundo digital junto con las virtudes innatas de la sociedad. Debemos ver al mundo tecnológico como una fuente de creación de posibilidades y oportunidades innovadoras. Pudiendo definir un acto innovador como “cualquier pensamiento, comportamiento o aspecto que resulta nuevo porque es cualitativamente diferente a las formas existentes” (Barnett, 1953).

Hoy en día, las intervenciones socio-educativas se rigen por los protocolos que cada Comunidad Autónoma ha establecido. Todos ellos basados en la legislación estatal. Ante determinadas situaciones, los centros educativos tienen un papel prioritario, ya que es donde mayor tiempo pasan los menores.

Zafra (2007), señalizaba que es en la escuela donde, en muchos casos, se están evidenciando las enfermedades juveniles, como la bulimia, la anorexia, drogadicción y las condiciones no protectoras que afectan al desarrollo humano de las personas, como las largas jornadas laborales de padres, las ausencias por fenómenos como la migración y un largo etc.

Los profesionales del ámbito educativo deben tener en cuenta que su intervención es fundamental, ya que según el artículo 46.2 de la Ley 14/2002 de 25 de julio, “la obligación de comunicación y el deber de denuncia competen particularmente a los centros y servicios sociales, sanitarios y educativos, y se extiende a todas las instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, que tuvieran conocimiento de alguna de las situaciones señaladas por su relación con el menor, debiendo en tales casos realizarse la notificación de los hechos con carácter de urgencia”

Para poder llevar a cabo una metodología en red dentro de un centro educativo, debemos contemplar a la participación comunitaria como aliada en la red, ya que la comunidad debe estar incluida dentro de la respuesta a las problemáticas sociales. Es necesaria la movilización de recursos humanos e institucionales, a través de la participación activa y colaborativa de los profesionales.

Sin esta participación es difícil llegar a intervenir desde diferentes perspectivas, marcando el camino hacia la transformación ya hablada con anterioridad.

Según Ceboratev (1986) esta participación debe ir unida a unos valores como la equidad, la justicia, la responsabilidad.

Aunque cada vez sean más los autores que vinculen la importancia de la comunidad con la escuela, rescatamos las palabras de Vera (2007), quien consideraba al centro educativo, como un recurso comunitario, mostrando que las relaciones de los integrantes eran estables, compartían vínculos y finalidades. Por otro lado, la escuela es parte integrante de una comunidad local más amplia, por lo que podemos ver de esta forma, una red de educación comunitaria.

La escuela debe cooperar con los grupos comunitarios en la identificación y formulación de las acciones educativas necesarias para la satisfacción de sus demandas, generando espacios de intercambio e interacción entre escuela y contexto.

Para que la idea pudiese llevarse a cabo en la realidad actual, se necesitaría de un profesional que lo coordinase y organizase. Es justo ahí donde la figura del PTSC cobra sentido ya que es quien tiene gran valor profesional dentro del sistema educativo,

atendiendo al alumnado, a las familias, al entorno y al centro educativo como institución.

Como afirma Vélaz de Medrano (1998), en el contexto socio-comunitario, los profesionales de la orientación tienen un ámbito de acción muy amplio, bien sea desde su posición como miembros de instituciones públicas o privadas de atención comunitaria, bien como coordinadores entre los centros educativos y los servicios comunitarios.

Es fundamental, gestionar los pequeños conflictos que pueden ir surgiendo en el día a día del trabajo en red, ya que cada profesional tiene unas prioridades y necesidades diferentes.

Actualmente poseemos multitud de sistemas en donde se puede generar conocimiento a través de una misma red con el fin de intercambiar e interactuar de forma multidireccional los diferentes puntos de vista o actuaciones. De acuerdo con Carles Dorado Perea podemos conocer:

- Data ware: sistema dinámico de entrada y salida de todo tipo de datos, que permita su obtención por diversas vías, de manera fácil, eficaz y significativa, procedente tanto de fuentes externas, como internas.
- Sharing network: un sistema de intercambio de información, o conjunto de datos, basado en tecnología de red, diseñado para el desarrollo de procesos de colaboración, lo que permite la comunicación de ideas y experiencias entre los miembros de la organización.

- Knowledge repository (workflow): un espacio de recursos de conocimiento que sirva como repositorio estructurado y categorizado a través de metadatos descriptivos, de documentos y archivos, y que sea fácilmente indexable y accesible para cualquier miembro de la organización.
- CMS (Content Management System): un sistema que permita la gestión integral del conocimiento, de los usuarios, de las herramientas..., facilitando la interacción con los diferentes perfiles de usuarios, en función de las necesidades y demandas de cada uno de los miembros de la organización
- LCMS (Learning Content Management System): un sistema integrado de formación permanente que promueva el desarrollo del aprendizaje colaborativo en red y la generación de conocimiento compartido, que aproveche al máximo los procesos de generación del conocimiento y el capital intelectual disponible.

El compromiso en la intervención socio-educativa por parte de todos los participantes debe ser transparente sea a través de una vía u otra. Es necesario que cada uno se sienta valorado y motivado para ayudar y ser ayudado, ante las diferentes necesidades que vayan surgiendo.

“Si quieres ir rápido camina solo, si quieres llegar lejos ve acompañado.”

Proverbio africano.

7.2. ACERCAMIENTO A LA METODOLOGÍA EN RED A TRAVÉS DE LA PTSC DEL CREECYL.

7.2.1. INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Para poder analizar y objetivar la viabilidad de la puesta en práctica del trabajo en red, dentro de las intervenciones socio-educativas, se ha llevado a cabo una entrevista a la profesional técnica de servicios a la comunidad, del CREECYL.

La elección de que fuese una entrevista individual, es por la accesible forma de acceder a la realidad de la entrevistada a través de una conversación.

La entrevista es semiestructurada: previamente se fijó un guion orientativo pero la entrevistada tiene la oportunidad de expresar sus experiencias y puntos de vista con sus palabras, sin límite alguno.

Debido a la situación sanitaria del Covid-19, la recogida de información de la entrevista se llevó a cabo de forma telemática, consensuada con anterioridad con la entrevistada.

Al conocer personalmente a la entrevistada debemos tener en cuenta, el fenómeno denominado “reflexividad”, que sucede cuando el entrevistador y el entrevistado tienen una relación anterior y hay un clima de confianza, lo cual afecta de una forma u otra al proceso comunicativo.

Para llevar a cabo esta entrevista se ha realizado:

- 1º. Contacto previo con la PTSC del CREECYL con un consentimiento informado y confidencialidad de datos personales.

- 2º. Preparación y realización del guion de la entrevista, para conocer su visión de la metodología en red y su puesta en marcha en la realidad actual.
- 3º. Desarrollo de la entrevista personal con la PTSC del CREECYL
- 4º. Transcripción de la entrevista.
- 5º. Extracción de los resultados obtenidos.

7.2.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.

La entrevista consta de siete preguntas. El objetivo es conocer y dar visibilidad a la figura del profesional técnico de servicios a la comunidad, así como valorar la posible necesidad de trabajar a través de la metodología en red.

La PTSC del CREECYL a pesar de que cree en el trabajo en red, reconoce que no ha trabajado de esta forma en su larga trayectoria profesional. Sí considera que se hace un amago de ello, trabajando en equipo, pero de forma multidisciplinar, cuando en realidad lo necesario, sería trabajar de forma interdisciplinar.

Para entender mejor lo que la entrevistada ha expuesto, sobre trabajar de forma interdisciplinar, es necesario conocer su significado. Según el sociólogo Louis Wirtz (1937) la interdisciplinaridad, es una relación de reciprocidad, de mutualidad, pues ella no se enseña ni se aprende, apenas se vive, se ejerce, por eso exige una nueva pedagogía, una nueva comunicación.

A través de esta forma de trabajar, la PTSC sí considera que las intervenciones podrían llegar a tener resultados más eficaces, construyendo entre todos la mejor forma de proceder en las actuaciones socio-educativas que se nos plantean como profesionales.

Como PTSC, sí estima necesaria la formación relacionada con el trabajo en red y afirma que existe demanda entre los profesionales para trabajar de esta manera. Ella nos muestra una visión esperanzadora en donde reflexiona que, aunque no sea de forma generalizada, sí que hay que profesionales del ámbito socio-educativo que intentan en sus intervenciones diarias trabajar a través de “pequeñas parcelas de mini redes de trabajo”.

Hay un sinfín de beneficios al trabajar a través de esta metodología. Algunos a los que hace referencia la entrevistada, son: “la democracia en las prioridades de los profesionales, una gran adaptabilidad ante circunstancias cambiantes que afectan a todos los ciudadanos, mayor motivación y satisfacción del equipo y una mejor optimización de los recursos”, Por otro lado, también encuentra algunas dificultades: “escasa formación en esta metodología, poca implicación por parte de los profesionales, la supervisión de las acciones puede provocar juicios negativos en vez de constructivos y positivos”. Como conclusión podemos afirmar que es una forma de trabajar necesaria en el sistema actual en el que nos encontramos.

Las intervenciones necesitan profesionales especializados en diferentes ramas, que aúnen sus conocimientos, los compartan y se busquen entre todos, de forma coordinada unos objetivos claros a trabajar. Toda forma de actuar diferente a lo tradicional, supone miedo y desconfianza, pero hay que recordar que la educación y la formación son el antídoto necesario para combatir ese miedo.

En toda acción educativa en la que se trabaje con personas, debemos tener en cuenta diferentes valores, que nos recuerden que todos tenemos sentimientos. Para trabajar

en red se requiere como nos cuenta la PTSC del CREECYL, de honestidad, respeto y humildad.

Me parece muy interesante la necesidad de autocontrol y proactividad que refleja como necesario, para poder tolerar así, diferentes opiniones, creencias o momentos personales difíciles de los compañeros-as de la red. Pudiendo de esta forma encontrarnos respaldados, seguros y confiados de nuestro aporte profesional en las intervenciones socio-educativas que llevamos a cabo.

8. CONCLUSIONES

Este trabajo de fin de máster tiene como objetivo ofrecer una alternativa de acción socioeducativa, diferente a la del sistema educativo actual: el trabajo en red.

A través de este proyecto, se quiere dar importancia al conocimiento y al trabajo compartido a través de una red abierta y adaptada a las diferentes circunstancias de la sociedad.

La competitividad y el individualismo son conceptos que no se deben enseñar en el colegio a los más pequeños pero que, en la realidad actual, sí se inculcan de forma implícita. El alumnado que saca buenas notas tienen recompensas, pero aquellos que se esfuerzan diariamente pero no obtienen calificaciones brillantes, no siempre se les reconoce el trabajo realizado. El que responde al profesorado con más rapidez, puede sumar más puntos (por participación), en cambio el menor más tímido o el que requiere de más tiempo para responder, siempre se queda por detrás. Y así es como poco a poco se establece una competitividad innecesaria.

Esto ocasiona un sinfín de consecuencias negativas para el crecimiento personal de los menores, produciendo que de mayores quieran ser los mejores, olvidándose del compañero-a que tienen a su lado o desconfiando de su profesionalidad.

No debemos olvidar que la educación debe ser una labor de toda la ciudadanía. Todos estamos implicados en mayor o menor medida en ella. La empatía y el compañerismo deben de ser el mayor aprendizaje de la vida.

Todas las personas somos conscientes de que el sistema socio-educativo actual está obsoleto y necesita un cambio. Es necesario que las metodologías educativas en particular, y el sistema en general, den un giro para que se forje un sistema educativo fuerte, adaptado al entorno comunitario y con flexibilidad para interactuar.

Es necesario educar y formar en la participación. Intentar olvidar el proverbio “el pez grande, come al pez chico”.

Hay que tejer el sistema tanto verticalmente como horizontalmente desde las instituciones, con el fin de fomentar la participación socio-educativa, incluyendo a los profesionales y a las familias, promoviendo así una estructura de acción democrática.

Para poder potenciar la red profesional debemos contribuir entre todos, sensibilizándonos con las diferentes situaciones en las que nos encontramos y creando espacios de reflexión reales.

Para ello, se requiere de un apoyo por parte de todas las instituciones participantes que actúan de forma directa o indirecta en la acción socio-educativa, aceptando y promoviendo propuestas de cambio.

Cuando se llevan a cabo intervenciones con menores, son muchos los profesionales que trabajan en un mismo caso. Cada uno de ellos se centra en su área y en pocas ocasiones hay un *feed back* real entre todos ellos. Como consecuencia, el trabajo de cada profesional puede ser infravalorado y desconocido por parte de los demás compañeros. En cambio, si se trabaja en red, se ha demostrado que los resultados son altamente positivos y eficaces, produciendo un enriquecimiento grupal muy positivo para la intervención socio-educativa.

Como profesionales especializados en intervención socio-educativa, debemos reflexionar continuamente sobre nuestra práctica diaria, para mejorar y crear encuentros que ocasionen intervenciones enriquecedoras para todos por igual.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actas del congreso estatal de formación del profesorado “conectando redes”. (2010, junio). Recuperado de XXX
- Chávez, Y., Padrón, B. & González, K. (2018). *La función social de la educación: referentes teóricos actuales*. Universidad de Cienfuegos, Cuba
- Delors, J. (1996). “*Los cuatro pilares de la educación*” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid. Santillana.
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre escuela y vida*. Universidad nacional Autónoma de México.
- Fernández, S. (2019). *El papel del profesor técnico de servicios a la comunidad (PTSC) en los servicios de orientación educativa de Ávila y provincial*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Fuster, M. (2015). *El trabajo en red. Nuevas metodologías en la protección a la infancia*. Consejo sectorial de la infancia y de la adolescencia. Primera edición.
- Gibson, J. & Zaragoza, M. (2011). *Redes socioeducativas promotoras de capital social en la comunidad: un marco teórico de referencia*. Universidad Ramón Llull. Grupo de investigación PSITIC en Pedagogía Social y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- González, C. (2017). *Servicios a la Comunidad: ¿quiénes somos? ¿qué hacemos?* La revista digital del portal de la educación.

- Korthagen, F. (2010). *La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68. VU University Amsterdam, Países Bajos.
- Martínez, J. (2014). *Principios pedagógicos de la teoría de Heinrich Pestalozzi y John Dewey*. Tendencias Contemporáneas de la Educación. Recuperado de: <http://tendenciascontemporaneaseducativas.blogspot.com/2014/12/principios-pedagogicos-de-la-teoria-de.html>
- Moral, J. & Urquidi, M. (2016). *Tendencias y desafíos en la innovación educativa: un debate abierto*. Primera edición Fundación para la Educación Superior Internacional, A.C.
- Muñoz, F. (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona. Graó.
- Orden EDU/987/2012 (14 de noviembre de 2018). *Regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León*. Educacyl. Portal de Educación. Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-987-2012-14-noviembre-regula-organizacion-funcion>.
- Ospina, M & Manrique, D. (2015). *El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad*. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte nº 22. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. ISSN 2145-9444 (electrónica)

- Ospina, M, Manrique, D. (2015). *El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad*. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte nº 22.
- Perea, C. (2006). *El trabajo en red como fuente de aprendizaje: posibilidades y límites para la creación de conocimiento. Una visión crítica*. Universitat Autònoma de Barcelona Departament de Pedagogia.
- Sallán, J. (2004). *Mejorar la sociedad, mejorando las organizaciones educativas*. Barcelona.
- Triviño, M. (2011). *Trabajo en red: Una propuesta metodológica para promover la corresponsabilidad en la educación en el territorio*. Educación Social, nº. 49.

10. ANEXOS

Entrevista (1):

Buenas tardes. Soy Tania Ayala, estudiante del máster de secundaria en la especialidad de intervención social y me gustaría realizarle una pequeña entrevista para conocer más en profundidad cómo desempeña su trabajo y qué papel juega la opción de trabajo en red dentro de vuestro organismo.

- 1. Como PTSC, ¿cuáles son las principales funciones que realizas como trabajadora del CREECYL?, ¿consideras que son relevantes para el funcionamiento del CREECYL?, ¿por qué?**

El CREECYL como bien sabes en un equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León. Actualmente está compuesto por tres profesoras de educación secundaria de especialidad de orientación educativa, una profesora de formación profesional en la especialidad de servicios a la comunidad, dos maestras de la especialidad de pedagogía terapéutica, y una maestra en la especialidad de audición y lenguaje.

Nuestras funciones se recogen en la ORDEN EDU/11/2016, de 12 de enero, y son:

- a) El desarrollo de actuaciones de educación inclusiva en el ámbito educativo.
- b) El asesoramiento al profesorado, a los equipos directivos, equipos de orientación educativa y departamentos de orientación, sobre la atención de las necesidades educativas del alumnado, en un marco inclusivo.
- c) La colaboración en actividades formativas de la comunidad educativa respecto a equidad educativa e igualdad de oportunidades.

- d) La preparación de materiales de carácter educativo, curriculares y extracurriculares, sobre la respuesta educativa al alumnado en un marco inclusivo.
 - e) El análisis y actualización de la información específica sobre equidad educativa para el profesorado.
 - f) El asesoramiento, información y colaboración con las familias y sus asociaciones.
 - g) El asesoramiento, información y colaboración con las federaciones y asociaciones de alumnos de Castilla y León.
 - h) La investigación e innovación en equidad educativa y en detección, atención e intervención con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
 - i) La participación en proyectos nacionales, europeos e internacionales.
 - j) El manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, para el acceso a las distintas fuentes de información y presentación de materiales en soporte electrónico.
 - k) La información y actualización de una página web específica de ámbito autonómico.
 - l) La gestión de materiales, ayudas técnicas y recursos específicos destinados a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo
 - m) La coordinación con las instituciones educativas, sanitarias y sociales en su ámbito de actuación.
 - n) La realización con carácter extraordinario de evaluaciones psicopedagógicas de peritaje externo, previa autorización de la Dirección General competente.
 - o) Cualquier otra que le asigne la Consejería competente en materia de educación
- La normativa no diferencia (como en la normativa de equipos y de departamento de orientación) las funciones por perfil profesional, pero en relación a éstas te diré

que la figura del PTSC está más especializada en trabajar los aspectos que tienen que ver con el alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa (absentismo escolar, compensación de desigualdades, incorporación tardía...), protocolo de intervención educativa ante riesgo o sospecha de maltrato infantil en el entorno familiar, problema de convivencia en el centro (relación entre alumnado y profesorado, relación de alumnado con el centro y relación entre el alumnado) y violencia intrafamiliar.

En cuanto a la segunda parte de tu pregunta: Si considero que es relevante mi perfil profesional (hablamos de perfiles no de personas), puesto que la inclusión atiende al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y eso no siempre tiene que ver con sus capacidades físicas o cognitivas sino con su contexto y entorno socio familiar. Y para realizar un buen trabajo de equipo interdisciplinar es necesario atender integralmente, para ello es necesario contar con agentes de diferentes disciplinas que trabajen de manera coordinada no yuxtapuesta compartiendo funciones y objetivos con permeabilidad en cuanto al desarrollo de los roles asociados a su profesión y a su capacidad de intercambio.

Pero repito, el CREECYL trabaja como un equipo interdisciplinar que ha evolucionado hacia un equipo transdisciplinar en donde las barreras entre las disciplinas se rompen para conseguir integraciones globales: los objetivos, metodología y el lenguaje de trabajo son el mismo.

- 2. ¿Alguna vez has intervenido con familias o con el alumnado a través de la metodología de trabajo en red? Si es así, ¿cómo fue tu experiencia? Si no fue así ¿consideras que tu intervención hubiese sido más eficiente trabajando en red?**

En realidad, con trabajo en red como tal no. Más bien como trabajo en equipo. Personalmente creo que cualquier intervención mejora siempre en red. Estamos más o menos acostumbrados a trabajar en equipos, pero muchas veces solo se trabaja de manera multidisciplinar, sumando la información de unos profesionales con otros y dedicándonos a una parcela muy cerrada y concreta cada una. Esto es lo que yo denomino un “falso trabajo de equipo” en el fondo cada uno trabaja como quiere y lo único que se cuenta al final es el sumativo de las intervenciones olvidándonos quizá de objetivos comunes. Por eso el trabajo interdisciplinar entendido como compartir objetivos, funciones y no solo sumar, es básico para comenzar a trabajar en red. Luego, repito, evidentemente creo que sí, cualquier intervención será siempre mejor en red. Creando hipótesis, construyendo casos, evaluando y acompañando en todo momento para poder realizar una intervención verdaderamente global que mejore los resultados también globalmente y no solo parcialmente en alguno de los aspectos a intervenir.

- 3. En el CREECYL se han realizado diversas formaciones sobre la metodología en red. Como coordinadora de ellas, ¿los PTSC demandan este tipo de formación? ¿existe motivación para aprender a trabajar desde esta metodología?**

Sí, los PTSC cada vez de manera más unificada no solo reclaman este tipo de formación, sino que además reclaman este tipo de intervención.

Creo que el trabajo de los PTSC se ha visualizado de manera exponencial en estos últimos años y que en cierta manera se han creado pequeñas parcelas de mini redes de trabajo, no como sería lo ideal, pero sí de manera muy pequeña dentro del ámbito educativo-social (dependiendo siempre de las personas con las que se trabaje).

4. ¿Consideras viable y necesario trabajar en red con diferentes organismos socioeducativos desde los centros educativos? Por ejemplo, los CEAS, Cruz Roja, servicio de protección a la Infancia etc.

Sí, por supuesto que es necesario. Trabajar en red es necesario por:

PROBLEMAS COMPLEJOS SOLUCIONES COMPLEJAS: A día de hoy sabemos que los problemas con los que intervenimos son complejos y por lo tanto exigen respuestas y soluciones complejas. Además, los problemas con los que partimos en nuestras intervenciones no solo tienen una causa ni una sola consecuencia, sino que éstas están interrelacionadas por eso es necesario trabajar conjuntamente con otras disciplinas, instituciones y servicios.

RESPONDE A UNA INQUIETUD: Los asuntos en los que se interviene no solo son competencia de la administración pública, todos debemos de participar esto implica la multiplicidad de agentes sociales que están trabajando en la resolución y atención de problemas y necesidades. Al haber más participantes es necesario una mejor organización y coordinación.

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y DE COORDINACIÓN gracias también a las TIC (tecnologías de información y comunicación); TAC (tecnologías de aprendizaje y conocimientos) Y TEP (tecnologías de empoderamiento y participación)

OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES ya que como sabemos muchas veces no son los deseados.

PROCESOS MAS MOTIVADORES Y CREATIVOS compartiendo objetivos y funciones permite luchar contra las frustraciones que existe detrás de los procesos sociales de la intervención social

MAYOR IMPACTO E INFLUENCIA al trabajar conjuntamente diferentes agentes sociales, conseguimos más y mejor de lo que se consigue por separado de manera individual.

Viable en principio te diría que sí, pero siendo sincera tengo mis dudas de que hoy por hoy, se pueda realizar de manera inmediata. El ámbito educativo debe trabajar siempre con el ámbito social, sanitario, e incluso con el ámbito de seguridad y justicia, sin olvidarnos por supuesto de toda la red comunitaria marcada por el asociacionismo, las fundaciones y diferentes entidades de carácter público o privado que participan del desarrollo socioeducativo de nuestro alumnado y sus familias.

5. Desde tu experiencia diaria como PTSC, ¿qué ventajas y/o inconvenientes encuentras trabajando en red?

Como bien te he comentado en red como tal no he trabajado, pero desde la formación de lo que implica un trabajo en red en cuanto a los beneficios podemos hablar de:

Satisfacción personal y profesional al trabajar en un gran equipo

Desarrollo de proyectos desde una perspectiva más motivadora

Esfuerzo más sinérgico de conjunción de diferentes actores

Democracia de las prioridades, al dar palabra a diferentes actores y agentes sociales se democratizan los objetivos a conseguir

Aumento de la participación

Permite adaptarse mejor a las circunstancias cambiantes de los entornos en los que vamos a intervenir

Implica y posibilita una mayor y mejor coordinación entre todos los agentes

Evita duplicidades optimizando así los recursos.

La parte negativa del trabajo en red creo que tiene que ver más con:

La puesta en marcha de la red de trabajo. Es decir, la formación, la voluntad y la implicación de los diferentes agentes que van a trabajar en red debe ser continua y excepcional. Debemos romper con las barreras mentales de profesional de primer grado y de segundo grado de importancia. No hay jerarquías de importancia.

Estar sometido a un acompañamiento continuo y a una supervisión que en vez de verse desde una perspectiva constructiva y positiva tiende a verse como un juicio negativo.

El tener el factor suerte a la hora de los agentes con los que trabajas

6. ¿Qué valores destacarías del trabajo en red?

Para mí los más importantes del trabajo en red deberían de ser:

La integridad ya que dentro de este hay muchos más como la humildad, disciplina, respeto...

El autocontrol puesto que cualquier trabajo donde haya intercambio de opiniones, puntos de vista diversos y trabajo conjunto puede llevar a desacuerdos, tirantezas, estrés... hay que tener mano izquierda para llegar a un consenso en positivo.

Proactividad aportar ideas, estar activos en todo el proceso y dar el máximo de nosotros en cada intervención

Honestidad, somos agentes sociales no héroes ni con ni sin capa, tenemos que ser sinceros y transmitir cuando no se hacer algo, cuando me supera una situación, cuando necesito ayuda.

7. ¿Consideras que la sociedad o las instituciones se encuentran preparadas para esta forma de trabajar?, ¿qué crees que haría falta para mejorar este aspecto?

Por ejemplo: más formación, concienciación, etc.

Esta respuesta yo creo que ya la he respondido anteriormente. Se necesita de formación, pero también de muchas sensibilizaciones y de apoyo institucional que no creo que ahora mismo este en su mejor momento.

Muchas gracias por tu trabajo y por tu tiempo.